



# **DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA**

CODIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

## CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA 2021

(BOP nº de fecha

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 5: Inclusión Social de territorios o colectivos en riesgo en entidades locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes

		NTE Y DE LA PERSONA	REPRESENTAI	NTE	
ENTIDAD LOCA	AL:				
DOMICILIO: NOMBRE DE LA VÍA:			_		NÚMERO:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		CÓDIGO POSTAL:
NÚMERO DE TELÉFONO:			CORREO ELECTRÓNICO:		
APELLIDOS Y N	IOMBRE DE LA PERSONA REPRESEN	ITANTE:			
APELLIDOS Y N	IOMBRE DEL PERSONAL TÉCNICO D	E REFERENCIA:			
CATEGORÍA PROFESIONAL:		NÚMERO DE TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:	
2 LUGAR Y	MEDIO DE NOTIFICACIÓN			<u>'</u>	
iviaiiiilesto (	que dispongo de la siguiente dir				
envío del mo	O a la Diputación a notificar po ensaje electrónico a la dirección llidos y nombre: eo electrónico:	or el referido sistema y	acepto que s no haya sido l DNI/NIE:	se tendrá por p eído.	racticada la notificación con el
envío del mo Ape Corr	ensaje electrónico a la dirección llidos y nombre:	or el referido sistema y	acepto que s no haya sido l DNI/NIE:	se tendrá por p eído.	

2.5.Actividades, descripción detallada y contenidos a desarrollar:
2.5.1. Acciones encaminadas a eliminar aquellas situaciones que dificultan el acceso al mercado laboral por parte de determinados colectivos o territorios del municipio.
2.5.2. Acciones formativas que favorezcan la incorporación social.
2.5.3. Acciones para la promoción de la inclusión social activa.
2.5.4. Acciones que, en colaboración con entidades sin ánimo de lucro y empresas del municipio, desarrollen programas formativos y de inserción sociolaboral.
2.5.5. Acciones que, en colaboración con el Tercer sector de Acción Social, estén destinadas a potenciar la empleabilidad de determinados colectivos o territorios.
2.6. Calendario de actividades contenidas en el proyecto, indicando el número total de horas de las actividades propuestas.
2.7. Relación detallada de los recursos del proyecto: materiales y humanos, indicando su cualificación, experiencia y si son propios o externos, medios de difusión para dar a conocer el proyecto y criterios de valoración para la selección de las personas beneficiarias de las diferentes actuaciones. Para el caso de personal a contratar específicamente para este proyecto, la selección se realizará en cumplimiento de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público, y conforme a lo dispuesto en el art. 55.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Público del Empleado Público.

2.8. Metodología: camino a recorrer para alcanzar los objetivos, instrumentos y técnicas a utilizar, actividades para motivar a la participación.				
2.9. Presupuesto desglosado según el tipo de gastos previstos; recursos materiales, recursos humanos (contrato laboral o prestación de servicios), incluyendo la aportación mínima municipal según nº de habitantes del municipio:				
*Se adjuntará certificado de intervención comprometiendo la aportación económica municipal.				
2.10. Evaluación. Describir el proceso y especificar los indicadores (incluirá porcentaje de asistencia a las diferentes actuaciones y porcentaje de satisfacción de las personas participantes)				
5   SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
Me <b>COMPROMETO</b> a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y <b>SOLICITO</b> la concesión de la subvención consistente en: por importe de:				
A fecha de firma electrónica REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL				
Fdo.:				
SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA				

#### OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

Otorgamiento de la representación

#### PROTECCION DE DATOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla le facilita la siguiente:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable	Diputación de Sevilla CIF P4100000A, Área de Cohesión Social e Igualdad			
Finalidad	Convocatoria pública de subvenciones destinada a Proyectos de Inclusión Social de territorios o colectivos en riesgo en entidades locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes Una vez pasado los cuatros años previstos para la posible revisión de la subvención, se traslada el tratamiento al Archivo de la Diputación de Sevilla.			
Legitimación	RGPD art. 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento.  • Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.			
	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.			
	<ul> <li>Plan de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023.</li> <li>Resolución de la Presidencia de la Diputación de Sevilla por la que se aprueba la Convocatoria pública de subvenciones destinadas a Entidades Locales menores de 20.000habitantes</li> </ul>			
Destinatarios	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos, salvo obligación legal.			
Derechos	La Entidad Local puede ejercer los derechos (*) previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:			
	<ul> <li>Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez y Pelayo, 32, Sevilla, 41005, Teléfono 954552464.</li> </ul>			
	Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla.			
	<ul> <li>Agencia Española de Protección de Datos.</li> <li>(*) De Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, de oposición y decisión individua automatizada.</li> </ul>			
Información Adicional	Cualquier información adicional y detallada, podrá solicitarla dirigiéndose al Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla, sito en avenida Menéndez y Pelayo nº 32, 41071 Sevilla.			

La entidad que resulte beneficiaria se compromete a cumplir las obligaciones recogidas en la normativa reguladora de protección de datos de carácter personal, en relación con aquéllos datos de carácter personal que pueda recabar de los destinatarios del proyecto durante la ejecución de este. En este sentido, todos los destinatarios de las acciones de las distintas actuaciones serán informados de forma expresa por la entidad beneficiaria sobre el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, y se obtendrá el consentimiento explícito para dicho tratamiento.